

Panamá, 8 de mayo de 2023.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
República de Panamá
Ciudad

ASUNTO: VANTAGE PROPERTIES TRUST

Hecho de Importancia SERIE VPT-C

Estimado Licenciado Justiniani:

Por la presente nos corresponde comunicarle que VANTAGE PROPERTIES TRUST, una sociedad de Inversión Inmobiliaria autorizada para operar mediante Resolución SMV No.559-19 de 18 de diciembre de 2019, ha resuelto en sesión de su Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2023 declarar un dividendo a razón de CINCO DOLARES CON 22/100 CENTESIMOS (US\$5.22), con relación exclusivamente a los tenedores registrados de las Cuotas de Participación de la SERIE VPT-C.

Este dividendo será pagado el 16 de mayo de 2023, a los tenedores registrados de las cuotas de Participación Fiduciaria de la referida Serie al 30 de abril de 2023.

Estamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Meily de Holgum Neibys de Holguín

EP Administrador de Inversiones

VANTAGE PROPERTIES TRUST

(Fideicomiso No. 206 - Fiduciario:

Assets Trust & Corporate Services, Inc.)

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores.

Central Latinoamericana de Valores, S.A.

Canal Securities Corp. (Agente de Pago, Registro y Transferencia)